

COMUNICADO

Por este medio la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras hace del conocimiento público que nuestra institución ha otorgado Licencia de uso y explotación de marcas y mantiene Contratos de Patrocinio vigentes con las siguientes empresas:

1. Corporación Televicentro
2. Joma Sport
3. Sercom de Honduras (CLARO)
4. Grupo Financiero FICOHSA
5. Cervecería Hondureña S.A. de C.V.
6. IMAGINA U.S.
7. Distribuciones Universales S.A. DIUNSA

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de Agosto del dos mil quince.



Alfredo Hawit Banegas
Presidente Ejecutivo
FENAFUTH